

ACTA DE SESION ORDINARIO DEL COMITE DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA - MES MAYO.

En la Ciudad del Cusco, a fecha 16 de Mayo del 2014 encontrándonos en la Sala de Audiencias de la Municipalidad Provincial del Cusco, en fecha y hora 18:00, contando con el quorum requerido por ley 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia del Presidente del CODISEC, Dr. Victor Boluarte Medina, y la presencia de las siguientes autoridades:

- 1- Dr. Victor Boluarte Medina - Presidente del Comité Distrital de Seg. Ad.
- 2- Lic. Toribio Lozano Alarcón - Sub Prefecto distrital del Cusco
- 3- Abg. Javier Soto Anaya - Representante del Poder Judicial
- 4- Cmdt. PNP. Oscar Blacido Caballero - Comisario Sectorial Cusco
- 5- Tte. PNP. Gilberto Virgilio Uriarte - Comisario de Tahuantinsuyo
- 6- Dr. Eduardo Poblato Barberis - Representante del Ministerio Público
- 7- Cap. PNP. Alex Alarcón Durand - Comisario de Suroeste
- 8- Tte. PNP. Miguel Angel Saenz Lora - Comisario de Independencia
- 9- Tte. Doris Navarro Mendoza - Representante de DIFESD-CUSCO
- 10- Dr. Andres Corrao Ninon - Director de UGEL-CUSCO
- 11- Abg. Edwin William Tamani Loyalty - Representante de UVEP

Se da inicio con las palabras de bienvenida del Presidente del Comité Dr. Victor Boluarte Medina, y con el siguiente orden del día:

- Informe sobre Proyecto de Seguridad Ciudadana.
- Otros.

Dr. Victor Boluarte da inicio con la pregunta a los presentes si tienen algun punto a tratar pedido o informe, dando el Secretario Técnico Abg. Luis Antonio Pease la Jara indica la gran necesidad de nombrar a un nuevo representante de las Rondas campesinas, dejando esa responsabilidad a la Comisaria de Tahuantinsuyo. Dr. Eduardo Poblato solicita que en la reunión programada para el día 22 de Mayo del COPROSEC, en esta también se considere la presencia de los miembros del

CODISTEC a fin q el punto a tratar es necesidad de ambas partes con referencia al "Plan Sol"; Dr. Poblete indico i resalta la Prohibicion de bebidas Alcoholicas en la fiestas de Corpus i Fiestas del Corco, i q se invite al Arzobispado a fin de quedar o tomar acuerdos i evitar acciones delincuenciales i desorden publico q esto genera, i se russe un documento al Arzobispado indicando los acuerdos, i este es apoyado en forma unanime por el Comité distrital. Dr. Carrion Director de UGEL pide q se resalte el daño q ocurre o ocasiona en esta fiesta en las puertas de la I.E. San Francisco de Borja, i se tome acciones. Dr. Poblete resalta q no se daba de aceptar el auspicio de la Cercoquia i este genera desorden i riesgo a los asistentes. Abg. Luis Antonio Ponce la Jara, Secretario Técnico, indica haber tenido una conversacion con el presidente del ERUFEC donde se pueda tener la presencia de URUKOI para resguardar en las fiestas de Corpus. 1º punto a tratar Informe sobre Proyecto de Seguridad Ciudadana a cargo de Ing Kristian Romero, Se une al Sr. Gerardo Jara, quien pasa a explicar sobre dicho Proyecto al detalle a los presentes, resaltando q la Central de Monitoreo esta funcionando a un 30%, La propuesta del Proyecto es la de Tener Fibra local de Salfilla a Corco, para lo cual es necesario contar con un enlace de fibra propia de la Municipalidad, al unir estas fibras con otras Municipalidades i posterior se interconectan con las Comiserial, otro beneficio es mejorar el DATA CENTER dando la duracion de grabacion sera de 30 dias, Sistema de Perispeccion en la parte superior de las Cámaras, el problema en la PNP es de la Radio porq no son compatibles, e implementar el Patrullaje Integrado a pie, Dr. Boluarte pide se de un cronograma de funcionamiento y conexi6n con Sonteso i otras Municipios. Ing. Kristian Romero indica q posiblemente en el mes

de Julio se estaria lanzando el Proyecto. hace un pedido con respecto al edificio del S^{to} Paradero debe de ser recuperado para la utilizacion correcta, puesto q esta supertando una cantidad de oficinas q no esta preparado, de igual forma indica q los acuerdos con Santiago no se esta dando de forma facil existe trauas. Cmde Oscar Blacido, pide q se trabje en forma mancomunada sin buscar resaltar o protagonismo, esto hace q se pierda recursos humanos, resalta la importancia de contar con una unidad móvil para prestar auxilio en caso de emergencia, pide q este proyecto tenga comunicacion directa con las comar y el patrullejo a pie o en móvil; resalta la importancia de la presencia de Unidades Móviles en lugares estrategidos i estos se integran con el fin de dar un mejor servicio. Dr Victor Boluarte indica que el Pedido principal es la Integracion de Centrolas de Monitoreo, de igual forma insta a acelerar la contratación de personal para implementar el Patrullejo Integrado, i solicita tener ya respuestas para la siguiente sesion extraordinaria del 22 de Mayo, Dr Eduardo Poblete, resalta q si no se interactua y no se ve resultados, de nada sirve dicha plen de monitoreo, i q todos los actores estan involucrados en la reaccion. Dr. Poblete resalta q el Presupuesto q da el Ministerio del Interior, es anual nacional. Dr. Boluarte resalte q una vez se fortalezca la Central de Monitoreo, con fibra optica esta sirva para unificar acciones con PNP, Bomberos, i otros actores en la Seguridad, Pregunta existe Presupuesto? si existe un presupuesto para iniciar dicho proyecto. Dr Boluarte pide un Cronograma de avance de dicho Proyecto. a fin de ver los logros obtenidos, y pide q la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana es la encargada de hacer el Seguimiento a dicho Proyecto. e informar a los Comites de COPUSEC y COPROSEC. Sr Guido Jara indica q considera q no existe una distribucion de Camaras en la periferia sea Nor Occidental, Nor Este, resaltando q se considerara el Mapa de Delito para la ubicacion de Camaras, puesto q los actos delictivos no coinciden con los

estadísticas considerada en el Mapa del Delito, pide q se considere un 30% de los Comoros para la pacificación. Dr Boblete resalta la importancia de la utilización del Mapa del Delito, este es la única medida delictiva, pide q las Juntas Vecinales deban tomar parte en el tema de las denuncias policiales, participar en las (denov.) Consultas Públicas y ser informantes de la Policía. Dr. Victor Boluarte pide q para la reunion del día 22 de Mayo se informe de forma cronogramada a fin de dar una mejor información.

Conclusiones:

- Reunion día 22 de Mayo. Imperne Cronogramada.
- No habiendo mas puntos a tratar se da por concluida la
- Sesión Ordinaria, con la firma en conformidad de todos los miembros presentes.

JAVIER ISRAEL SOTA ANAYA
COORDINADOR
Corte Superior de Justicia de Cusco
CARRER JUDICIAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
M.C. Darío F. Navarro Mendoza
DIRECTOR ADJUNTO
C.M.P. 27134

Subprofe de la U
Cusco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dobres Cusco No
Direccion U del Cusco

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
JUNTAS VECINALES
CODISEC
CUSCO
Guido Jara Ugarte
DNI. 43308731
COORDINADOR DISTRITAL CUSCO

Oscar Buisa Cordero
C.M.P. - PNP
OA - 238337
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL CUSCO

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL CUSCO
DIVPOS
COMISARIA SIPASPUCCYO

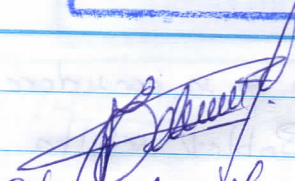
OA - 350068
ALARCÓN DURAND
SIP PNP
SIPASPUCCYO

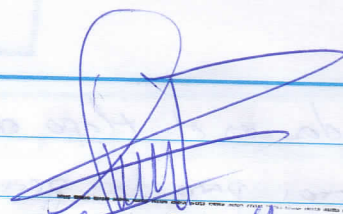
OA - 359043
Miguel Angel SAENZ LUZA
TENIENTE PNP.
COMISARIO

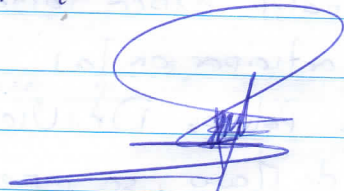
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

VICTOR G. BOLUARTE MEDINA
PRESIDENTE
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CUSCO




Ederwin W. Herrera Cayalca
MIMP.


Gilberto Virgilio Urioste Coña
Mayor PNP
COMISARIO


Vicerhan Leon Romero Cabellos
DEPE - TPC

ACTA DE MESA DE TRABAJO CON LA POLICIA NACIONAL
MES DE MAYO

En la ciudad del Cusco, en fecha 21 de Mayo del 2019, encontrandonos en el Edificio CEGESEC, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, siendo las 11:00, con la presencia del Secretario Técnico del CODISEC, i con la presencia de los Comisarios de:

- 1- Abog. Luis Antonio Ponce La Jara
- 2- Cmdte. PNP. Oscar Blacido Coballero
- 3- Hy. PNP. Gilberto Virgilio Urioste Coña
- 4- Cap. PNP. Alex Alarcón Durand
- 5- Tnte. PNP. Miguel Angel Saenz Luza.

Se da inicio a la Mesa de Trabajo, con las palabras de bienvenida por parte del Secretario Técnico, con los siguientes puntos a tratar:

- Capacitaciones a Juntas Vecinales
-

Se cuenta con la presencia de la Psicologa representante del Ministerio de la Mujer, quien pasa a explicar las acciones q. se vienen desarrollando en diferentes sectores i con la idea optimista de querer trabajar en forma mancomunada con todas las Instituciones, el Trabajo q. se viene dando es en talleres q. fortalezcan las Capacidades de Varones i Mujeres, Indica q. el deseo es trabajar en la zona Nor-Este es iniciar a dar los Talleres.